



MinCIT  
Ministerio de Comercio  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

PLAN OPERATIVO

Seguimiento 2013

DEPENDENCIA: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MECANISMO DE VERIFICACION	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4	Cumplimiento	Peso actividad	Resultado	Avance	OBSERVACIONES		
<b>PLANEACION ESTRATEGICA: COMITE TURISMO DE CLASE MUNDIAL</b>																	
Turismo como motor del Desarrollo Regional	1. ESTRUCTURAR MACROPROYECTOS TRANSFORMADORES	1. AMAZONAS El Parque Eco-turístico más grande del mundo	Socializar la iniciativa con la comunidad, la entidad territorial y los prestadores de servicios turísticos. Informe	Dir. de Calidad y Desarrollo Sostenible		Informe	X	X			100%	2%	2%	Q1. Se realizaron (2) Socializaciones del Proyecto. La primera con el Gobernador del Amazonas, en la ciudad de Bogotá el día 18 de marzo del 2013 y la segunda en la ciudad de Leticia los días 19 y 20. Temas Tratados: Reactivación del proyecto BOA (Bioservatorio Amazonico), para que en la medida de lo posible forme parte del Parque Eco-turístico, Amazonas. Socialización del proyecto Centro de atención al visitante, como uno de los componentes del Parque Eco-turístico, Amazonas. Conclusión: La presentación de la iniciativa tuvo gran acogida entre los participantes. Q2. Se ratificaron los resultados de la socialización mediante la inclusión del proyecto en el Convenio de Competitividad Turística, en el marco de la Comisión Regional de Competitividad			
			Formular la iniciativa con la comunidad, la entidad territorial y los prestadores de servicios turísticos. Entregar documento			Documento			X			100%	2%	2%	Q2. Se construyó documento que contiene la localización del macroproyecto, los elementos constitutivos, otros estudios y proyectos de turismo realizados en la región que servirá de base para la formulación de la iniciativa con la comunidad. Q3. La iniciativa fue formulada y presentada al FONTUR, el 7 de junio de 2013. Se realizó visita técnica del 15 al 17 de julio, por parte del Asesor Jurídico de FONTUR, en la cual se verificaron los predios del proyecto el Parque Ecoturístico más grande del mundo - BOA. La articulación entre el FONTUR, los funcionarios del departamento y de la alcaldía fue apoyada por el MinCIT.		
		2. ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Paraiso Náutico y de Buceo	Formular la iniciativa con la comunidad, la entidad territorial y los prestadores de servicios turísticos	Dir. de Calidad y Desarrollo Sostenible			Documento		X				100%	2%	2%	Q2. La iniciativa fue formulada teniendo como insumo las diferentes acciones que adelanta el MinCIT como: Inversión en obras de infraestructura (marinas, muelles etc) proyectos de competitividad, promoción turística y diseño de producto de buceo, con el fin de posicionar el destino como un paraíso náutico y de buceo. Fue remitido al FONTUR el 14 de junio de 2013.	
			Entregar el Plan de Acción de Buceo para San Andrés			Documento			X			100%	2%	2%	Q2. Se elaboró el primer borrador Plan de Acción de Buceo para San Andrés. Teniendo como base la Red de Buceo <a href="http://www.colombiadiving.com/site/">http://www.colombiadiving.com/site/</a> Q3. Se elaboró y entregó al despacho del viceministerio de turismo el 19 de septiembre de 2013, el documento Plan de Acción de Buceo para San Andrés, en el cual participaron los operadores de buceo. Adicionalmente se socializó el día 26 de septiembre el plan de acción con la Red de Buceo de Colombia.		
			Diseñar el producto de Buceo de Talla Mundial			Documento				X			100%	2%	2%	Q3. Se elaboró y presentó al despacho del viceministerio de turismo, el día 23 de septiembre de 2013, el documento Diseño de Producto Buceo de Talla Mundial para las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Entregable Cumplido con anterioridad.	
			Elaborar y presentar el Plan de Acción Integral para el desarrollo de turismo en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina			Documento		X					100%	1%	1%	Q2. Plan de acción integral elaborado. Contiene la identificación de los problemas, las estrategias, las acciones, los proyectos que se están desarrollando en el destino y forma parte integral del comité de Competitividad. Se presentó el 7 y 8 de mayo de 2013, a las comunidades en el marco de la mesa de turismo de la Comisión Regional de Competitividad - CRC.	
		3. GUAJIRA El Mundo Wayuu	Formular la iniciativa con la comunidad, la entidad territorial y los prestadores de servicios turísticos. Entregar documento	Dir. de Calidad y Desarrollo Sostenible			Documento			X			100%	2%	2%	Q2. Se programó taller para el mes de julio 2013, con el fin de recoger información para la formulación de la iniciativa. Se programó la socialización con la mesa indígena solicitada por los pueblos indígenas, como enfoque diferencial, para el mes de agosto 2013. Q3. Se radició el 10 de septiembre de 2013 mediante oficio dirigido a la Dra. Adriana Saavedra Guzman Directora del FONTUR el documento "El Mundo Wayuu- Guajira " el cual incorpora las iniciativas de la comunidad, la entidad territorial y los prestadores de servicios turísticos de acuerdo con el taller realizado el día 8 de agosto de 2013 en el Sena de Riohacha.	



MinCIT  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

PLAN OPERATIVO

Seguimiento 2013

DEPENDENCIA: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MECANISMO DE VERIFICACION	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4	Cumplimiento	Peso actividad	Resultado	Avance	OBSERVACIONES
Turismo como motor del Desarrollo Regional		1. SAN AGUSTIN - EXPERIENCIA 1 - Trasládase a una civilización perdida en Los Andes	Implementar el Protocolo de Seguridad. Informe	Dir. de Calidad y Desarrollo Sostenible		Informe			X		100%	2%	2%	Q3. Se llevaron a cabo las reuniones con los actores involucrados del destino, los días 2, 3, 4, 5 y 6 de septiembre en San Agustín-Huila con el objetivo de sensibilizar y retroalimentar el documento de diagnóstico. Posteriormente se elaboró el protocolo de seguridad como mecanismos para facilitar la aplicación de requisitos legales, procedimientos de seguridad y recomendaciones técnicas frente a las principales amenazas de seguridad relacionadas con la actividad turística. El día 27 de septiembre, se inicia la implementación del Protocolo de Seguridad para el destino de San Agustín, en función de los entornos de riesgo identificados.	
			Desarrollar y hacer "Coaching" del producto turístico "San Agustín" que incluya la elaboración del Manual para la implementación. Informe			Documento				X	100%	2%	2%	Q2. Se elaboró cronograma para hacer coaching del producto turístico y se construyó el manual de acuerdo con el manual de diseño de producto del MinCIT. El proyecto fue evaluado por FONADE, calificado como viable y será presentado a Comité Directivo de FONTUR. Q4. El manual fue elaborado en el mes de noviembre el cual hace parte de la entrega final para San Agustín, a partir del coaching del producto turístico "San Agustín" realizado el 26 de abril.	
Turismo como motor del Desarrollo Regional		2. PAISAJE CULTURAL CAFETERO: EXPERIENCIA 2 Descubrir una cultura campesina con sabor a Café EXPERIENCIA 3 Pueblos Cafeteros Filandia y Salento EXPERIENCIA 4 Valle del Cocora - Las palmas de cera más altas del planeta	Desarrollar y hacer "Coaching" del producto turístico "Experiencia Cafetera" que incluya la elaboración del Manual para la implementación. Informe	Dir. de Calidad y Desarrollo Sostenible		Documento				X	100%	2%	2%	Q4. Se realizó el coaching del producto turístico "Experiencia Cafetera" el 18 de noviembre de 2013, y se elaboró el manual para el diseño del producto turístico, alineado con el concepto de "Experiencias Únicas".	
			Implementar el Protocolo de Seguridad. Informe			Informe			X	100%	2%	2%	Q3. Se llevaron a cabo las reuniones con los actores involucrados del destino, los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de agosto, con el objetivo de sensibilizar y retroalimentar el documento de diagnóstico. Posteriormente se elaboró el protocolo de seguridad como mecanismos para facilitar la aplicación de requisitos legales, procedimientos de seguridad y recomendaciones técnicas frente a las principales amenazas de seguridad relacionadas con la actividad turística. Los días 26 y 27 de septiembre, se inicia la implementación del Protocolo de Seguridad para el destino Paisaje Cultural Cafetero, en función de los entornos de riesgo identificados.		
Turismo como motor del Desarrollo Regional		3. NUQUÍ Y BAHÍA SOLANO - EXPERIENCIA 5 Observar las ballenas y comprender que el Pacífico es salvaje	Implementar el Protocolo de Seguridad. Informe	Dir. de Calidad y Desarrollo Sostenible		Informe			X		100%	2%	2%	Q3. Se llevaron a cabo las reuniones con los actores involucrados del destino, los días 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre en Nuquí, con el objetivo de sensibilizar y retroalimentar el documento de diagnóstico. Posteriormente se elaboró el protocolo de seguridad como mecanismos para facilitar la aplicación de requisitos legales, procedimientos de seguridad y recomendaciones técnicas frente a las principales amenazas de seguridad relacionadas con la actividad turística. El día 27 de septiembre, se inicia la implementación del Protocolo de Seguridad para el destino en función de los entornos de riesgo identificados.	
Turismo como motor del Desarrollo Regional		4. CAÑO CRISTALES - EXPERIENCIA 6 Apreciar los colores del río más hermoso del mundo	Desarrollar y hacer "Coaching" del producto turístico "Caño Cristales" que incluya la elaboración del Manual para la implementación	Dir. de Calidad y Desarrollo Sostenible		Documento				X	100%	2%	2%	Q4. Se realizó el coaching del producto turístico "Gorgona" el 01 y 02 de octubre de 2013, y se elaboró el manual para el diseño del producto turístico, alineado con el concepto de "Experiencias Únicas".	
			Implementar el Protocolo de Seguridad. Informe			Informe			X	100%	2%	2%	Q3. Se llevaron a cabo las reuniones con los actores involucrados del destino, los días 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de agosto en La Macarena, con el objetivo de sensibilizar y retroalimentar el documento de diagnóstico. Posteriormente se elaboró el protocolo de seguridad como mecanismos para facilitar la aplicación de requisitos legales, procedimientos de seguridad y recomendaciones técnicas frente a las principales amenazas de seguridad relacionadas con la actividad turística. El día 26 de septiembre, se inicia la implementación del Protocolo de Seguridad para el destino en función de los entornos de riesgo identificados.		

